

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32
Teléfono n.º 6.

Precios de Abono
UN MES: EN ESPAÑA : : : 1'25
EXTRANJERO: : : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaça de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA PALMA.
Anuncios, Reclamo, Comunicaciones:
Centro de Anuncios
Plaça de Sta. Eulalia, n.º 10
NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO . 10

La Navidad de Nuestros abonados

PRIMER PREMIO

Una preciosa máquina de coser
á pedal y manubrio, de la acreditada marca Singer, cuya casa ha obtenido en la Exposición de París el gran Diploma de Honor.

SEGUNDO PREMIO

Otra máquina de coser "Singer," igual tipo que la anterior.

TERCER PREMIO

Una lechona cuyo peso será de 25 á 30 kilos.

CUARTO PREMIO

Un pavo y una caja
conteniendo unas 20 libras de dulces y turrones, procedentes de la renombrada Fábrica de dulces y conservas de D. Antonio Esteve.

35 PREMIOS

Correspondiendo á cada uno de ellos

Una cajita con dulces y turrones
de varias clases, procedentes de la antigua y acreditada Fábrica de dulces y conservas de D. Antonio Rosselló.

Y dos botellas vino dulce y seco
de clase especial, fabricado para Navidad en la Destilería de vinos y licores de D. Juan Suau, cuya fabricación puede competir con las mejores del continente.

El sorteo

Se hará una combinación con la Lotería Nacional del 22 de Diciembre, en la forma siguiente:

El número de recibos expedidos á los suscriptores de este periódico alcanza al número 3.437.

Obtendrán los 4 primeros premios los recibos cuyas tres últimas cifras sean iguales á las tres últimas del mismo número que obtenga el primer premio de la Lotería Nacional.

Ejemplo

Si al primer premio corresponde el número 00046, tendrán los primeros premios de nuestro sorteo los números 0046, 1046, 2046 y 3046. Si corresponde al número 2345 obtendrán los primeros premios los números 345, 1345, 2345 y 3345 y así sucesivamente.

Obtendrán los 35 premios restantes los recibos cuyas dos últimas cifras sean iguales á las dos últimas del premio mayor de la Lotería Nacional.

Ejemplo

Si el primer premio corresponde al número 16334, obtendrán premio los números 34, 154, 254, 354, 454, 554, 654, 754, 854, 954, 1054, 1154, 1254, 1354, 1454, 1554, 1654, 1754, 1854, 1954, 2054, 2154, 2254, 2354, 2454, 2554, 2654, 2754, 2854, 2954, 3054, 3154, 3254, 3354 y 3454.

A NUESTROS ABONADOS

Seguimos la costumbre de los años anteriores, anticipamos algunos días la cobranza del actual mes, con el único objeto de que nuestros suscriptores puedan tener en su poder el número que les corresponde para el sorteo LA NAVIDAD DE NUESTROS ABONADOS, el cual va incluido en el recibo del actual mes de Diciembre.

A los abonados del interior de la isla, en cuyos pueblos no tenemos corresponsal, les rogamos se sirvan recoger de la Administración, antes del 20 del actual, sus correspondientes talones.

La Cruz Roja EN BALEARES

La Institución de la Cruz Roja existe en Baleares desde 1871 en que se reorganizó la asamblea suprema con arreglo á los Estatutos aprobados en el Congreso de Ginebra en 1864 á cuyo Congreso asistieron representantes de todos los soberanos de Europa, aprobándose las bases de dicha asociación, las cuales rigen en la actualidad y sirven de punto de partida para la reglamentación de la Cruz Roja en todas las Naciones cuyos representantes suscribieron los acuerdos de dicho Congreso.

La primera Comisión provincial se organizó en Palma en la fecha ya indicada bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Manuel Villalonga venerable y respetado campeón de la caridad que con incansable anhelo sigue á satisfacción y contento de los asociados ocupando en el día el cargo de Delegado—Presidente de la Institución en Baleares.

Por motivos que no son del caso manifestar, bien apesar del dignísimo Sr. Villalonga, hubo un lapso de tiempo durante el cual la Comisión provincial en esta ciudad no daba señales de vida, pero en obsequio á la verdad, las actitudes y energías del Presidente y su acendrado cariño á la caridad le indujeron á formar parte al lado de los señores que con el nombre de «Protección al soldado», crearon una sociedad ó Junta, de socorros que tan brillantes resultados dió en Baleares, cuyos individuos en su mayoría eran antiguos socios de La Cruz Roja.

La identidad de miras entre una y otra asociación y la igualdad de fines que guiaba hacia que si bien la Cruz Roja no estaba organizada en aquellos momentos, suplía la falta y llenaba perfectamente el vacío, la Sociedad de protección al soldado, socorriendo á los heridos y enfermos que llegaban á la Isla procedentes de las guerras de Cuba y Filipinas y amparando á las viudas y huérfanos con solicitud y cariño.

La memoria publicada por la Junta de protección al soldado, es reflejo fiel de los innumerables y caritativos servicios que

aquella benéfica Junta llevó á efecto durante el tiempo que tuvo de existencia.

En Febrero del corriente año tuvo lugar la reorganización de la Comisión provincial de la Cruz Roja en Palma y desde esa fecha son bien conocidos del público los adelantos que en tan corto plazo se han llevado á cabo.

Hoy cuenta con un espacioso local en el centro de la Capital, con cuatro camillas cubiertas y cuatro de campaña y completo coreaje, una mesa de operaciones, un botiquín con instrumental quirúrgico, otro botiquín para salida, ocho médicos; farmacéutico y practicantes; la 1.ª sección de la Brigada ambulancia compuesta de 16 señores socios 18 camilleros y un corneta, todos perfectamente uniformados con arreglo á su reglamento, tienen en construcción una tienda de campaña y por último componen la Comisión provincial 120 asociados, todos dispuestos á cumplir con su deber si desgraciadamente fuere necesario el prestar servicios caritativos.

Al reorganizarse la Comisión provincial, los pocos asociados que llevaron á cabo dicha reorganización no contaban con fondos de ningún genero, pues la cuota de 0'50 céntimos que cada Sócio satisface mensualmente sumaba pequeñísima cantidad. Todo cuanto se ha creado, en material y utensilios, así como en enseres sanitarios, se debe á la inagotable caridad del pueblo Palmesano; todos en general, ricos y pobres, han respondido con su obolo al llamamiento que se ha dirigido al público y al igual que en repetidas ocasiones, se ha demostrado hasta la evidencia que Palma de Mallorca figura en primera fila en sentimientos generosos. Dios premie á los donantes sus actos caritativos.

GABRIEL BERNABEU

La política

Gamazo y Tetuán

Tiene ahora el Diario de Barcelona, entre sus corresponsales en Madrid, uno que muestra especial empeño en descubrir y publicar las interioridades de la política. Este corresponsal hace las siguientes revelaciones sobre la actitud y los propósitos de los mencionados personajes:

«Se recordará que hace meses que se reunieron los jefes de las minorías, lo que proporciónó al Sr. Romero Robledo una de esas ocasiones, siempre por él deseadas, de agitarle mucho. El Sr. Sagasta no caló el chapeo ni requirió la espada al oír al Sr. Romero; pero se rascó la barba, sonrió y no hubo nada. El duque, Gamazo, Romero, Lopez Dominguez y Canalejas, llegaron á celebrar varias conferencias; pero comprendió el de Tetuán que aquella unión de fuerzas de la oposición que se desataba no era realizable porque no había manera de asimilar aspiraciones antitéticas; y, además, el duque no se proponía derribar el gabinete presidido por el Sr. Silvela, sino presenciar como observador sin impaciencias el desarrollo de la política y conservar la integridad de su criterio;

conducta que ha seguido desde la muerte del Sr. Cánovas, y de la que no quiere apartarse por nadie. Como Canalejas, Romero Robledo y Lopez Dominguez apenas tienen en las Cámaras más representación que la propia, pues los amigos que les siguen son tan escasos en número, que no vale la pena de contarlos, nada podían hacer sin el concurso del duque de Tetuán y Gamazo, que disponen de fuerzas parlamentarias que, unidas, se aproximarían á un centenar entre diputados y senadores. En la Alta Cámara tiene más partidarios el duque que D. Germán; pero en el Congreso, éste cuenta con más adictos que el de Tetuán.

A Gamazo no le disgustaba la inteligencia; pero el duque creyó que si daba algún resultado, sería contraproducente, y no se prestó á ella. El duque de Tetuán quería crear, no derribar.

Hoy la crisis y el estado del partido conservador han dado otro carácter á la situación, y al renovarse las gestiones para una inteligencia, el duque ha creído que se podía llegar á ella. Romero Robledo y Canalejas no quedan descartados porque no han pretendido entrar en el convenio; pero no se cuenta con su concurso ni se solicita. El general Lopez Dominguez preside un partido compuesto de dos personas, las estrictamente necesarias para pasar del singular al plural, de manera que tiene tantos entusiastas en quienes apoyarse, como muletas el imposibilitado. Los adictos del general son los senadores Sres. Dávila y Portuondo, el primero notable por los disparates que ha dicho siempre que ha pretendido ocuparse en la Alta Cámara en asuntos de Cataluña, demostrando un tan perfecto como asombroso desconocimiento de los hombres y de las cosas de ahí; y digo asombroso, porque no se comprende tanta ignorancia ni tanta despreocupación para hablar, á pesar de desconocer el asunto. Al Sr. Portuondo le perjudica el recuerdo de sus campañas parlamentarias favorables á la autonomía cubana en el largo período en que representó un distrito de la Grande Antilla en el Congreso, porque, después del desastre, las tales campañas no constituyen méritos que deban ser tenidos en cuenta. Con semejantes elementos no se comprende qué fuerzas ni prestigios puede aportar el general Lopez Dominguez á la conjunción, que creo ya un hecho, de los señores duque de Tetuán y Gamazo; y es de suponer, á menos que se admita que dichos señores no tengan noción de la realidad, suposición que no puede aceptarse, que si mañana formasen situación no se les ocurriría dar una cartera al Sr. Dávila, que recordaría á Cataluña sus intemperancias de lenguaje en el Senado; ni al Sr. Portuondo, que evocaría las tristes memorias del desastre; ni al general Lopez Dominguez, porque no se ha olvidado que una algarada de subalternos dió al traste con él y el gabinete presidido por el Sr. Sagasta, y que, cuando el conflicto de Melilla, no se acreditó como organizador ni mucho menos. A lo dicho añadiré que juzgo incompatibles las exageraciones democráticas del general Lopez Dominguez con el espíritu esencialmente conservador del duque de Tetuán y el Sr. Gamazo, porque lo cierto es que D. Germán es un temperamento conservador. Cierto que en el fondo no es otra cosa el general Lopez Dominguez; pero, cuando habla en el Senado ó para los periodistas, parece un hombre que jamás está ahito de democracia.

Esto dicho, añadiré que después de varias conferencias preparatorias celebraron una definitiva, en el domicilio del general Lopez Dominguez, éste, D. Germán y el duque, en la que quedó acordado todo lo que hasta hoy puede ser materia de resolución, pues aprecian de la misma manera la situación y tienen igual criterio respecto á la conducta que han de seguir según sea el desenvolvimiento de la política y la marcha de los sucesos. Han echado los jalones para saber la dirección que han de tomar en el porvenir. El duque, en cuya casa se reúnen los sábados sus amigos, les expuso su pensamiento, que fué aceptado. Este es el hecho en su parte externa; pero ahora queda la interna, es la que importa conocer á los lectores del Diario para estar en antecedentes respecto al desarrollo que pueda tener la política. El duque de Tetuán y el Sr. Gamazo representan dos negaciones: el primero niega á Silvela, y el segundo á Sagasta; y como uno y otro saben que la Corona no ha de confiar el poder á los que simbolizan una negación, procuran convertirla en afirmación juntando sus fuerzas, que con la unión se convierten en un núcleo parlamentario que se aproxima á un centenar; número tan respetable, que á nadie podría sorprender que la Corona viese en él una solución en caso de crisis. Me parece evidente, porque la cosa sería natural, que Sagasta y Silvela han de oponerse en cuanto de ellos dependa á que el caso llegue, porque no se les oculta que Tetuán y Gamazo, unidos, se encargarían del poder con fuerzas y prestigios políticos y personales, porque no les alcanza la responsabilidad de las faltas cometidas ni de las esperanzas defraudadas; y en estas condiciones se les juntarían muchas personalidades importantes del partido conservador y liberal y algunos que saldrían de su pasividad para apoyarlos, con lo cual se constituiría una agrupación que recordaría á la unión liberal, creada por el primer duque de Tetuán; propósito que tiene el actual duque, quien dice que hoy los partidos han desaparecido en España, y que es necesario sustituir la ficción por la realidad, acudiendo á nuevas fuerzas, porque hace falta sangre nueva. El Sr. Gamazo en el Congreso, y el duque de Tetuán en el Senado, aprovecharán cuantas ocasiones se les presenten para afirmar su inteligencia. Páreceme que su actitud parlamentaria ha de ser muy correcta y benévola respecto al actual gabinete, porque no les conviene derribarlo ni irritar á la mayoría, sino ganarse las simpatías de los ministeriales y no asumir ninguna responsabilidad respecto á la caída del ministerio, para aumentar las probabilidades de reemplazarlo. Y esto consignado, observaré que, no teniendo empeño el Sr. Silvela en acabar con el actual gabinete, porque sabe que al caer le aplastaría; ni los señores duque de Tetuán y Gamazo, porque admiten la probabilidad de sucederle; y siendo la oposición del Sr. Sagasta imposición de sus amigos que le empujan; pero no movimiento de su voluntad, es fácil que el ministerio dure mucho más tiempo del que se suponía al constituirse.»

NOTICIAS España y Extranjero

Guerra al granizo
Con asistencia de unos 1.000 delegados en su mayor parte franceses, austriacos é italianos, se inauguraron anteayer en Roma las sesiones del Gran Congreso internacional de defensa contra el granizo.

( 292 )

Y dió un paso para adelante.
—¿No querías decirme donde está Rocambolo,—preguntó el Muñeco.
—No,—respondió el Indio con la cabeza.
Y con el dedo índice se hizo una cruz en la boca.
—Respetemos la voluntad del Rocambolo,—murmuró el Muñeco.
—¡Oh!—exclamó desde parada Vanda.
—Está muy cerca de nosotros, tal vez, y no podemos verlo.
Saludó al Indio, se dirigió andando de espaldas hacia la puerta, y se marchó.
—¡Yo sabré á dónde va!—dijo Vanda.
Y salió en seguimiento suyo.
Hacia muy poco que el Indio había franqueado la verja y Vanda imaginó que le podía alcanzar en la avenida; pero se equivocó.
Cuando á su vez franqueó la verja se detuvo muda y consternada.
La avenida estaba desierta y el Indio se desvaneció como una fantástica aparición.
El Muñeco, que la había seguido, la dijo:
—Milón tenía razón; al Rocambolo nos da sus órdenes por escrito—señal

( 293 )

de que no quiere vernos; obedecámonle y manos á la obra, porque es preciso dispersar las tinieblas que envuelven la misteriosa desaparición del señor de Mauverers.
—¡Manos á la obra!—repitieron Vanda y Muñeco.
Lo que Vanda y el Muñeco no sabían, porque el Manuscrito de Turquesa no lo decía, lo que París entero ignoraba, es decir, lo que había sido del señor de Mauverers, lo vamos á contar ahora; pero, para esto, es preciso retroceder dos años para volver á la noche fatal en que el señor de Mauverers, al salir del club, se fué á su casa y encendió una carta en la portera la abrió y la leyó marchándose en seguida para no volver más.
XLV
Como dijimos el marqués regresó á su casa después de haber estado mucho más tiempo que de costumbre en el club, y contra lo que solía hacer, jugó aquella noche y ganó.
Llevaba en la cartera, una veintena

( 294 )

de él en brazos de la que se muere de amor por vos, vuestra
«Rumia.»
El portero se había vuelto á acercar más tarde que leía la carta su amo y no pudo por tanto ser testigo de la emoción de éste.
Fué esa emoción, por otra parte, tancha y concentrada, y no se reveló más que por un palidez repentina y un temblor nervioso.
El marqués vaciló.
Por un momento lucharon en su ánimo, y con energía, el recuerdo de su hijo y de Turquesa con el de la encantadora que le llamaba.
Esta última fué, empero, la que consiguió la victoria.
El marqués llamó á la cancilla de la portera; y dijo:
—Me marchó otra vez, y, tal vez, no volveré hasta mañana por la mañana.
Cuando la puerta se cerró tras él, experimentó el marqués una nueva vacilación.
—¿A dónde le llevaba el destino?
Por un momento tuvo la tentación de llamar otra vez y meterse bruscamente en su casa.

( 295 )

trafo personal que tenía una carta en la mano.
El recién llegado, por más que estuviese vestido á la europea, era un indio.
Su rostro cobrizo, su pelo de un negro azulado, su dentadura muy blanca y su perfil de aguja, hacían de él uno de los tipos más puros de la raza indostánica.
Al ver al Muñeco se inclinó casi hasta el suelo; levantó enseguida las manos cruzadas por cima de la cabeza y entregó la carta de que era portador.
Cogió el Muñeco, fijó en ella la mirada y dió un grito.
Al oír el grito acudieron Vanda y Milón.
El Muñeco se tambaleaba leyendo la carta en la mano y no atreviéndose á abrirla.
En el sobre de la carta se leía lo siguiente:
A Vanda y el Muñeco
Avenida de Marignan, París.
La letra le reconocieron ambos en el acto; era la de Rocambolo.
Rompió Vanda el sobre y he aquí lo que leyó:

( 296 )

Como dijimos el marqués regresó á su casa después de haber estado mucho más tiempo que de costumbre en el club, y contra lo que solía hacer, jugó aquella noche y ganó.
Llevaba en la cartera, una veintena

INFORMACIÓN

D. Pedro del Puñalet

No habiéndose reunido hoy la Diputación Provincial no ha podido acordarse el pago de los gastos que ocasiona el pintar las decoraciones que son necesarias para el estreno de D. Pedro del Puñalet, obra inédita de nuestro ilustre paisano D. Juan Palou y Coll.

Estimamos que deberían tomar cuanto antes esta resolución haciéndose cargo del escaso tiempo de que los pintores escenográficos podrán disponer, y es lógico que no se subordine el asunto á grandes deliberaciones pues sabemos que el coste de las decoraciones es relativamente reducido.

Además la diputación debe tener la seguridad de que será aplaudido el acuerdo que en el sentido indicado adopte.

Asuntos municipales

Se llevan con actividad las obras de reforma del empedrado de la plaza Mayor, estando ya casi terminada una de las aceras laterales.

La vía central ha sido ensanchada algunos metros, habiéndose suprimido un trozo de cada uno de los tinglados de la derecha.

En breve se empezarán los trabajos por la noche para que las obras puedan terminarse cuanto antes.

Suplicamos á la alcaldía que mande retirar varios montones de escombros situados en las calles de los Hostales y del Estudio General, que impiden el tránsito público.

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse mañana el Ayuntamiento son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Asuntos que quedaron sobre la mesa.—Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Noviembre último para ser publicados en el Boletín Oficial de la provincia.

Aguas.—Concesiones de derechos de agua á particulares.

Cementerios.—Adjudicación definitiva á D. Cayetano Aguiló, y de la subasta para el servicio de carrojes fúnebres durante el próximo quinquenio por la cantidad de 4,001'25 pesetas anuales.—Traspaso de una sepultura.

Estadística.—Alta en el padrón de vecinos.

Hacienda.—Sorteo de bonos municipales.

Obras, Arbolado, Caminos y Paseos.—Dicen proponiendo se comunique á la Sociedad La Económica, ciertas condiciones sobre renovación del empedrado al colocarse las tuberías conductoras de gas.

Un naufragio. Cinco ahogados.

En el gobierno civil se ha recibido hoy un parte de la guardia civil del puesto de Ibiza dando cuenta de un horrible naufragio que costó la vida á cinco marineros.

La comunicación no da detalles muy minuciosos del suceso diciendo únicamente que en la tarde del día 29 de noviembre último hallábase pescando en el canal de Formentor conocido por Es Freus el falucho San Pepito de la matrícula de Ibiza.

A consecuencia del fuerte vendaval que reinaba naufragó la embarcación sin que volviera á aparecer en sitio alguno.

También han desaparecido todos sus tripulantes, que eran el patrón Gregorio Fango de 27 años soltero, natural de Santany, dos hermanos suyos, Juan Costa Ramón (a) Caña, de 27 años, casado y Mariano Costa Ramón (a) Caña de 20 años soltero, ambos naturales de Jesús.

La guardia civil dió cuenta oportunamente del naufragio al comandante de marina de Ibiza.

Nos parece extraño que la noticia de este suceso no haya podido llegar á Palma hasta seis días después de ocurrido, pues parecía natural que se aprovechara el telégrafo para comunicarlo á las autoridades de Palma.

Escolares

Junta provincial

El sábado próximo pasado, á las cinco y media de la tarde, se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil, la Junta Provincial de Instrucción Pública, presidiendo el acto el Sr. Alvarez Sereix y asistiendo los vocales Sres. Miralles, Font, Morey, Mestres y Alvarez.

Fue leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Acto seguido el Sr. Gobernador se felicita lo mismo que felicita á los que componen la Junta por haber entrado D. Antonio Mestres, recién nombrado Director del Instituto Balear, en el seno de la Junta, y añadió además que desea que el Sr. Mestres pueda continuar en el desempeño de Director del Instituto muchos años.

El Sr. Mestres agradeció las frases del señor Gobernador y ofreció sus respetos á la Junta.

El Sr. Bover dió cuenta de lo que sigue: Los alcaldes de Capdepera y Llubi han cerrado las escuelas á causa del sarampión.

Los alcaldes de varios pueblos de esta Provincia remiten los presupuestos de los años de 1899 y 1900.

Los Maestros de María, Santa Eugenia, Vileta y La Puebla, participan haber empezado la escuela nocturna.

Los alcaldes de Alayor y Mercadal remiten las matrículas de aquellas escuelas.

El maestro de Fornalutx remite la matrícula de 1899 á 900 y el de Consell la de 1899.

El alcalde de Deyá remite copia de una acta en la cual consta la satisfacción con que se ha visto los adelantos en aquella escuela.

El maestro de San Juan Bautista remite el presupuesto de 1900.

El alcalde de Lluchmayor pide á la Junta que disponga sean días feriados los señalados para cobrar los maestros á fin de que no se pierdan clases.

La Junta aprueba recordar al alcalde que él debe y puede designar á los maestros los días para el cobro.

La maestra del Pla de ne Tesa se ha encargado interinamente de aquella escuela.

D. Juan Medinas participa haber aceptado la escuela de Alqueria Blanca y que día 22 de Noviembre próximo pasado tomó posesión del cargo.

El alcalde participa haber quedado vacante la escuela de Randa.

D. Sebastián Bagur ha aceptado el nombramiento de maestro de Deyá.

Los maestros de Manacor piden, debido á la escasez de material, si deben ó no formar presupuesto para el próximo ejercicio.

La Junta aprobó que el Inspector provincial ordene al alcalde de aquella villa entre-

que á los maestros lo designado para adquisición de material.

El Rector del distrito concede á D. Mariano Calvis permiso para ausentarse de su escuela para restablecer la salud.

El mismo señor Rector dispone se dé posesión á los habilitados, para el cobro de los maestros.

La Junta contesta al Rector que los habilitados ya están posesionados y que los maestros han cobrado.

El Delegado de Hacienda remite nuevas relaciones de cantidades para que se pueda pagar lo más completo posible las obligaciones de Menorca é Ibiza, lo mismo que de Inca y Palma.

La Junta central de Derechos pasivos remite una circular ordenando que se exija suficiente fianza á los habilitados de este ramo para garantizar al menos su trimestre.

La misma Junta acusa recibo de los cheques que se le han remitido.

La misma Junta participa el acuerdo tomado á esta Provincial y la cantidad de veintidós por D. Jaime Lluís el día de su fallecimiento.

El habilitado de Ibiza remite las nóminas después de pagado á los maestros y firmadas por los mismos.

La Diputación Provincial ha concedido 250 pesetas para tocar á la familia de don José Rosselló.

El Ayuntamiento de Palma pide que no se crean más escuelas nocturnas en este distrito le nombra una ponencia formada por los Sres. Mestres, Font y Alvarez para estudiar el asunto.

El Provisor de esta Diócesis pide seis maestros superiores para revisar varias firmas.

Los maestros interinos de Manacor piden cuántas escuelas nocturnas han de mantenerse en aquel distrito y que gratificación deben percibir.

Para estudiar este asunto se nombra una ponencia formada por los Sres. Font, Alvarez y Mestres.

El Sr. Morey pide si el sobrante del presupuesto de la escuela diurna puede gastarse en la nocturna.

Se le ha contestado negativamente.

D. Anjel García pide la escuela de Lluimesanas dotada con el haber de 600 pesetas.

El Alcalde de Mahón trasmite una solicitud de D. Vicente Carreras, pidiendo la escuela de Lluimesanas.

La Junta Directiva del Magisterio de Inca pide si se puede disminuir la fianza del habilitado.

La Junta Provincial acuerda no acceder á la súplica.

El maestro interino de S. Arracó pide se excluya del concurso su escuela, por el motivo de que debe darse por oposición.

La petición pasó al Rectorado informada favorablemente.

La maestra de S. Arracó pide la escuela del Pla de ne Tesa por haberse elevado su escuela á oposición.

Los maestros de la Bonanova piden se eleve una solicitud al ministro de Instrucción Pública pidiendo que los maestros que cuenten más diez años de servicio en escuela de 625 pts. se consideren aptos para desempeñar escuelas de 825 pts.

Se nombra una ponencia formada por los Sres. Font y Miralles para estudiar el asunto.

El Inspector remite acta de las visitas verificadas en las escuelas de la Provincia.

Se ha recibido el nombramiento de maestro de Marraxi á favor de D. Antonio Rabentos.

Se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia á favor de D. Antonio Ramis.

El alcalde de Mercadal participa no ha sido necesario imponer multas por falta de asistencia á las escuelas.

D. Juan Còvas, recién nombrado maestro del puesto de Sòller, acepta el nombramiento y participa haber tomado posesión el 17 del mes próximo pasado.

El Sr. Rector de Barcelona traslada una comunicación de la Subsecretaría denegando el recurso de alzada contra el aumento de sueldo de las escuelas de Biniaurix.

El Sr. Font dió cuenta de un expediente que el Ayuntamiento de Inca incoó contra el maestro de aquella ciudad Sr. Matheu, por supuestas faltas en un acto de exámen, en el que se pide se imponga á dicho maestro el correctivo correspondiente.

Leído el expediente fué aprobado el dictamen presentado por el Sr. Font diciendo que el Sr. Matheu no había incurrido en penalidad alguna pues en su escrito elogia al Ayuntamiento y explica su proceder en el acto de las oposiciones como individuo del Tribunal. Propuso el sobreesimiento.

Se ha recibido un certificado del Ayuntamiento de que en el lugar de Randa ha aumentado el censo de población.

D. Joaquín Rosselló cajero que fué de fondos de 1.ª enseñanza pide autorización á la Junta para levantar la fianza, acordándose que no estaba en las atribuciones de la Corporación hasta que este terminada y aprobada la liquidación.

Se levantó la sesión á las siete de la noche.

D. Bernardo Batle, Pbro., ha sido nombrado profesor de Religión y Moral de la Escuela Normal de Maestros de esta Provincia.

Expedidos por la Superioridad, se han recibido en esta Escuela Normal de Maestros los títulos de Maestros de primera enseñanza á favor de las señoritas que se expresan:

D.ª Magdalena Rullán Solivellas, Dofia Francisca Sampol Ferrer, D.ª María Arrom Miralles, D.ª Rosalia Casas Segur, D.ª María A. Alfaro Durán, D.ª Magdalena Sintés Orfila, D.ª Antonia Suar Galmés, D.ª Antonia Constantino Salvá, D.ª Antonia Garau Ripoll, D.ª Magdalena Humbert Villalonga, D.ª Antonia Pou Galmés, D.ª Ignacia Catalá Miquel.

En la Audiencia

Hurto de almendras

Esta mañana se ha celebrado la causa seguida contra Jaime Llinas Borrás, Jaime Beltrán Ferrer y Gabriel Real Estelrich, acusados del delito de hurto de almendras.

El Ministerio Público ha solicitado la libre absolución para uno de los procesados y para los otros dos la pena de seis meses y un día de arresto mayor y la de tres años y un día de prisión correccional.

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia el incidente promovido en los actos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad por Agueda Jaume Corró contra D. Bernardo Nadal Planas sobre pago de una cuenta.

El letrado Sr. Socías defenderá la primera y el segundo estarán representados por los letrados del Tribunal.

Del mar

El bergantín Chile que salió de nuestra

Queridos amigos:

Os habréis enterado de lo que dice el Manuscrito de Tarquesa y ahora ya sabréis qué es un mojar á la que le llama la Hermosa Jardinaera, de modo que no ignoréis cuáles el interés que hay en encontrar al señor de Maurevers. Otrad.

Tanto tú Vanda, como tú Mañeco, solís digas de mí.

Manos á la obra!

Vola por vuestros

ROCAMBOLE.

La carta no tenía fecha.

¿Dónde procedía?

¿De París ó del fondo de la Ladis?

Miró Vanda al indio y observó que éste tenía un rostro impasible.

—¿Estará Rocambole en París?—dijo Vanda.

No respondió el indio.

Ogíole el Mañeco del brazo y le dió con aspecto emocionado:

—¡Dadnos en nombre del cielo, en dónde está Rocambole!

Levantó el indio los ojos y se escogió imperceptiblemente de hombros como queriendo decir:

—No sé de lo que me habláis.

—Aquí hay una carta para el señor, y la trajeron en el último reparto.

Ogíole Maurevers la carta, la acercó al candilero y se estremeció al vez que la carta tenía el sello de Londres y al sobre escrito con la misma letra que la primera que había recibido algunos meses antes.

Le abrió tembándole la mano, la volvió á la segunda página, y esta vez encontró una firma Ramis.

Tambaleándose, estremecido y palidísimo, leyó:

«Amado mío: Mañana por la noche á eso de las doce hará dos años que murió Perdidó.

«Soy libre y puedo amaros.

«Si sigo ocupando un lugar en vuestro corsón, salid de vuestra casa sin leer á donde vais.

«Subid hasta la Magdalena y allí encontraréis un coche de punto al que estará enganchado un tronco desigual, en él, un caballo negro y otro blanco.

«Además de este, el coche tiene el número 1763.

«Subireis al coche y diréis al cochero:

«—A Unalló.

«Pocos minutos después os encontraré.

de miles de francos y en su portamonedas unos treinta luisas.

Al vez que se retiraba, le dijo sonriendo su amigo el vizconde de Montgeron:

—Puesto que nos desahijaste, es necesario que nos sostengas la espina de que tendremos la revancha, y para que vuelvas mañana, es preciso que no te ausentes, y para evitarlo voy á acompañarte.

—Como quieras,—le respondió el marqués.

Estaba muy alegre aquella noche y parecía que se había borrado de su memoria el recuerdo de la gitana Ramis.

Seguieron por los boulevares hasta la Magdalena, hablando de mil cosas distintas y fumando un cigarro.

Al llegar á la puerta del hotel se separó el vizconde:

—¡Hasta mañana!

El señor Montgeron se marchó y el marqués llamó á la puerta.

Por lo general el portero no se levantaba, y el marqués, que era hombre de costumbres muy sencillas, cogía de encima de la ventana de la portería un candilero cuya vela estaba encendida.

En aquella ocasión el portero abrió la puerta y dijo al marqués:

—¿Entiendes el inglés?—preguntó el Mañeco.

Un vivo destello de inteligencia iluminó la mirada del indio.

Y el Mañeco le dijo en el inglés:

—¿En dónde está Rocambole?

El indio removó su pantomima.

Esta vez significaba claramente que no lo sabía, ó que si lo sabía, no podía decirlo.

—¿Eres mudo?—preguntó el Mañeco.

El indio abrió la boca, y Vanda, Milón y el Mañeco retrocedieron horrorizados.

«A aquel hombre le habían cortado la lengua!

—¿Quién te hizo eso?—le preguntó el Mañeco.—¿Han sido los ingleses?

El indio hizo que no con la cabeza.

—¿Fue con los estranguladores?

—Sí,—respondió con un signo.

Y, durante una nueva pantomima, dió á entender que le iban á estrangular cuando le habían salvado casi milagrosamente.

—¿Quién te salvó?—le preguntó en inglés Vanda.

El indio señaló el sobre (o sea el dedo de la que quería decir):

—¡Ha sido Rocambole!

**La Sra. D.ª M.ª de la Concepción Fons Salvá**  
 VIUDA DE BORDOY  
 HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
 Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

**R. P. P.**

Su desconsolada familia suplica á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y le den al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana, miércoles, á las diez y media en la parroquia de San Nicolás. No se invita particularmente.

**Gran Establecimiento nuevo de S. José**  
 DE  
**Ignacio Figuerola**  
 BRONDO 7-9 11—EQUINA BORNE  
**Antigua Casa BRONDO**  
 Se han recibido grandes surtidos en Camisería—Corbatería.  
**Géneros de punto—Lencería**  
 y novedades en géneros para Vestidos de Señoras.  
**CORTE ESPECIAL EN CAMISAS A MEDIDA**

puerto estos últimos días tuvo que arribar á Ibiza á causa del mal tiempo.

—Esta mañana ha fondeado procedente de Cabrera el laud *Catalina*.

—Están despachados: el lalebot *San Miguel*, con efectos, para Sevilla; el laud *Catalina*, con lastre, para Capdepera; y la polacra goleta *Juanita*, con obra de barro, para Las Palmas.

—A las ocho ha fondeado el vapor correo *Balsar* procedente de Alicante á Ibiza.

—A las diez ha salido el vapor *Isleño* para Sóller, Cete y Marsella.

—El vapor correo *Beller*, á las cinco de esta tarde ha salido para Barcelona.

Mañana llegarán los vapores correos *Ciudad de Mahón* y *Cataluña*.

—Mañana á las nueve saldrá el vapor correo *Balsar* para Ibiza y Valencia.

el Capitán de Excursiones del *Círculo Ciclista* ha anunciado una excursión á las cuevas de Artá.

Se saldrá á las siete de la mañana, siguiendo este itinerario: Santa María, Consey, Binisalem, Inca, Llubí (en donde se comerá), Santa Margarita y Artá. En esta villa se pernoctará.

A la mañana siguiente: salida para Capdepera, visita á las cuevas de Artá, regreso á Capdepera y Artá continuando la excursión á Manacor (donde se comerá), Villafraña, Montuiri, Algaida y regreso á Palma.

El primer día se recorrerán unos 74 kilómetros y el segundo unos 90.

PEDAL Y MANUBRIO.

## PALMA

(Véase la edición de esta mañana)

El Vice-presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta capital don Jaime Morey, nos ha facilitado dos cartas en que el diputado por esta isla D. Enrique Sureda y el distinguido paisano nuestro D. Damián Isern contestan al presidente de la citada cámara ofreciendo apoyar las pretensiones de la comisión del Ayuntamiento que se halla en el Corte para gestionar la aprobación del plano de ensanche y el derribo de las murallas.

Anoche fué acompañado á su última morada el cadáver del niño Miguel Romeral Bayona hijo del antiguo cajista de la Escuela Tipográfica provincial, D. Gabriel Romeral.

Acompañamos en la pena que le ha causado esta pérdida á nuestro amigo.

Ha sido multado por el Sr. Alcalde con 5 pesetas un joven que en el caserío de Son Españolet maltrataba á una joven.

Hemos recibido repetidas quejas de lo mal que desempeña su cargo el cartero de Calviá, pues reparte la correspondencia con mucho retraso, y además nos han asegurado que la hace repartir á un muchacho y sucede que con mucha frecuencia éste extravía cartas y periódicos.

La compañía arrendataria de tabacos ha declarado cesante á D. Bartolomé Ramón Compañy del cargo de inspector local de la renta del timbre en esta provincia.

Por cuestión de una deuda riñeron anteayer dos sujetos en la villa de Santañy resultando uno de ellos con algunas heridas, el otro fué detenido por la guardia civil.

En la secretaría de la junta de instrucción pública se ha recibido el título de licenciado en farmacia á favor de D. Antonio Ramis.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha con firmado á gran número de niños y niñas en la parroquia iglesia de San Jaime.

Mañana confirmará en la iglesia de San Miguel.

Nuestro paisano D. Antonio Maura ha dimitido el cargo de Consejero de Instrucción Pública.

Ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de esta isla el guardia Alonso Aguilar.

En el vapor *Balsar* ha llegado á esta ciudad

D. José Ortiz Moreno, recién nombrado Secretario del Gobierno civil de esta Provincia.

Han ido al muelle á esperarle los empleados del Gobierno civil y los Inspectores de policía. Sea bien venido.

Después de penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación, ha fallecido en esta ciudad la señora doña María de la Concepción Fons y Salvá á la que deseamos el descanso de los justos.

A toda su familia enviamos el más sentido pésame.

Esta mañana no se ha podido reunir la Diputación Provincial, por no haber asistido número suficiente de señores diputados.

En casa del Guardia municipal del caserío de *Sort des Cds* hay detenida una cerda, que fué encontrada en la vía pública.

Hoy se ha reunido la Junta municipal de instrucción Pública.

Gortamos de *El Imparcial*:  
 En la próxima semana se reunirá en el domicilio del Sr. Maura la junta directiva de la Liga marítima, con objeto de ultimar los pormenores de la asamblea.

Hoy ha fallecido el fabricante de pastas para sopa, nuestro amigo D. Antonio Mulet y Moyá.

El Sr. Mulet, en toda su larga vida de comerciante se había distinguido por su honradez y laboriosidad. Por su carácter franco y sincero se había captado las simpatías de cuantas personas le trataban.

Dios haya concedido la paz y tranquilidad al alma del infortunado Sr. Mulet.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro más sentido y sincero pésame.

«Madrid: el «Vino Yodo Tónico Fosfato Gimbernat» sustituye ventajosamente al saccharo de baccala, Emulsiones, preparaciones Yodadas y de fosfato de cal, tanto por su bondad como por estar al alcance de todas las posibilidades.»

## LA INDUSTRIAL

Véase la 4.ª página.

### Crónica religiosa

Boletín para mañana

**Santos.**—San Sabas, abad, y Santa Dativa, mártir.

**Cuarenta Horas.**—Empiezan en San Jaime dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora. A las cuatro de la tarde exposición, después los actos de coro y á las cinco y media corona, novena y reserva de S. D. M.

**Otras funciones.**—En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio á la Virgen de Lourdes.

—En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

—En San Nicolás, al anochecer, solemnes completas en preparación á la fiesta de su Titular.

—En la Merced, al anochecer, principio de la novena de Santa Lucía, con meditación en los cuatro primeros días.

### Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

HOSPITAL PROVINCIAL

Movimiento de enfermos del día 3 de Diciembre de 1900.

Entradas	Salidas	Fallecidos	Quedados
355	7	3	1
			158

CEMENTERIO

Día 3.—Miguel Romeral Bayona, 14 meses, Ballester núm. 63, sarampión.

### BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Habiendo recibido en esta Sucursal las carpetas provisionales de Deuda interior al 4 p. s. correspondientes á depósitos y garantías de Deudas coloniales y Amortizable 4 p. s., pueden presentarse los Sres. depositantes á recogerlas, previa cancelación de los depósitos y anotación en las respectivas pólizas, por el orden siguiente:

Miércoles 5 del corriente.—Depósitos y garantías de Cubas emisión de 1890 y Filipinas.

Jueves 6 id.—Depósitos de Cubas de 1886 hasta el número 981 inclusive.

Viernes 7 id.—Depósitos de Cubas de 1886 desde el número 982 y garantías.

Lunes 10.—Depósitos de Deuda amortizable hasta el número 840 inclusive.

Martes 11 id.—Id. desde el número 841 al 1200.

Miércoles 12 id.—Id. desde el número 1201 y garantías.

Los depósitos que se constituyan de nuevo con carpetas de Deuda interior hasta el 20 del corriente, han de ser con el cupón de Enero de 1901, pasada dicha fecha entrarán sin este cupón.

Palma 4 de Diciembre de 1900.—El Secretario, Enrique Garrido.

### Enseñanza de baile de sala

Se ha abierto una enseñanza de baile en el café de la plaza de la Navegación, (Arxal de Santa Catalina) donde por un módico precio se darán lecciones, á rigurosa disciplina, al cónsido señor VERDEBA.

## Por telegrafo

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)  
**Ovaciones á Kruger**

Madrid 3 (7'30 n.)

Colonia.—Un gentío inmenso se agrupa delante el hotel en donde se hospeda el presidente del Transvaal Mr. Pablo Kruger el cual es objeto de entusiastas y repetidas ovaciones.

Asegúrase que Kruger saldrá el jueves próximo con dirección á la Haya en donde se le prepara un entusiasta recibimiento.

### Proclamas carlistas

Madrid 3 (11'45 m.)

Según dicen las personas que han visto las proclamas revolucionarias que se han repartido con profusión por las calles de esta ciudad afirman que estas son visibles por su texto y que van firmadas de esta manera: —Comisión ejecutiva.— Delegado civil.— Delegado militar.

A juicio de las citadas personas las autoridades han extremado en demasía el celo en la persecución de los autores de estas proclamas que resultan visiblemente inocentes.

### Sobre la dote de la Princesa.—Alcoholes

Madrid 3 (11'45 m.)

En los círculos políticos se juzga desprovisto ya de todo interés el asunto de a boda de la Princesa de Asturias y única mente lo deserta el debate sobre la dación del príncipe consorte.

En la Cámara francesa se ha aprobado una ley elevando el derecho de los alcoholes.

### Náufragos

Madrid 4 (4'31 m.)

Dicen de Cadiz que ha llegado á aquel puerto el bergantín noruego «La Belice» llevando á bordo doce náufragos pertenecientes á la barca de la misma nacionalidad «Egta» que se perdió totalmente en su viaje desde Hamburgo á Cabo Haití.

Dichos náufragos han pasado dos días á merced de las olas á bordo de un bote.

### Trabajos parlamentarios.

**Suspensión de sesiones.**

Madrid 4 (9'15 m.)

Probablemente hoy emitirá dictamen la comisión correspondiente sobre la consolidación de la deuda flotante de Ultramar.

Se halla muy adelantado el estudio del presupuesto de gastos, el cual quedará á la orden del día hasta pasadas las vacaciones de Navidad, que durarán próximamente tres semanas; suspendiéndose las sesiones el 21 ó 22 del mes corriente y reanudándose de 10 al 15 de Enero próximo.

### Movimiento obrero.—A Madrid.

Madrid 4 (9'15 m.)

Zaragoza.—Se han cerrado todas las fábricas de tejidos de esta capital como prueba de solidaridad entre los patronos, por haberse decretado en huelga los operarios de la fábrica del Sr. Herrero.

Los patronos se muestran resueltos á mantener la clausura de sus fábricas mientras los obreros todos no se resuelvan á asistir á las mismas.

Mañana marchará á Madrid el Alcalde de esta capital, llevándose los Mensajes dirigidos á las Cortes y á la Reina interesando la conservación de la Capitania general de esta provincia.

### Incendio.—Niños muertos.

—Paraiso.

Madrid 4 (9'15 m.)

Carril.—En la parroquia de Banceo se ha declarado un violento incendio que destruyó varias casas y abrasó á dos niños dejándolos completamente carbonizados.

Zaragoza.—Bajo la presidencia de don Basilio Paraiso se ha reunido la comisión de propaganda del partido Unión Nacional cambiando impresiones sobre la organización en provincias del nuevo partido, aportando todos noticias muy satisfactorias.

### Manifestación catalanista —La causa contra los carlistas.

Madrid 4 (9'15 m.)

Telegrafían de Barcelona que con motivo de la legada de obispo Sr. Morgades

Villanueva y Geltrú, se habla de una manifestación catalanista.

Varios sujetos presos como carlistas, resultan ser ganaderos adinerados que niegan haber tenido participación en la última intentona. Uno de ellos dijo que si hubiese querido ayudar á los carlistas, hubiera contribuido al movimiento facilitando cinco mil fusiles. El juez militar ha dispuesto la extracción de algunos de ellos.

### Independencia de Cuba

Madrid 4 (9'15 m.)

New York.—Dícese que probablemente será decretada muy en breve la independencia de la isla de Cuba con ciertas limitaciones para los Estados Unidos, los que se reservarán la isla de Pinos y otros dos puertos para establecer estaciones militares.

Hablando sobre el particular con un alto funcionario y allegado á Mackinley nos ha manifestado que los Estados Unidos ejercerán su protectorado sobre la isla de Cuba.

### España y los Estados Unidos.

Madrid 4 (10 m.)

Washington. En la parte del mensaje que el presidente Mackinley leerá en el parlamento que hace referencia á España, dice que se siguen las negociaciones para firmar el tratado de amistad entre los Estados Unidos y España, que se negociará un nuevo tratado de extracción llegando á un acuerdo en lo que al comercio se refiere, pues á su juicio se deben aprovechar todas las ocasiones propicias para afirmar las relaciones entre aquel república y nuestra nación.

### FABRA

BOLSIN—Barcelona (10 m.)

Interior . . . . .	70'31
Nortes . . . . .	51'85
Alicantes . . . . .	75'10

### Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Debido á haber esta Compañía Junta general extraordinaria en las oficinas de la Central del Banco de España á las doce de la tarde del día 16 del próximo Diciembre para enterarse oficialmente del nuevo contrato con el Estado, y acordar las medidas que se estimen oportunas, campo al deber de publicar en esta provincia un extracto de la convocatoria, prevaleciendo que solo tendrán derecho de asistencia á la Junta los que tengan depositadas en dicha Central en alguna de sus Sucursales desde antes del 16 de Febrero último 20 ó más acciones de esta misma compañía, ó acreditada en sus oficinas centrales ó en la de la R. P. en el momento de ella la necesidad de un número de acciones durante el tiempo fijado.

En las primeras se proveerá de la correspondiente póliza de asistencia á la Junta, que tenga hechos los depósitos de los días que se facilitará por esta Representación, así que hay que acudir por medio de postas de correo, ó por escritura notarial, ó en otra forma que el objeto de la compañía estime suficiente en derecho, dicha posesión de acciones, y justificar, mediante presentación del correspondiente resguardo, haber constituido depósito de las mismas en alguna oficina del Banco.

Las pólizas de asistencia se expedirán en esta Representación y en la Sucursal del Banco de España de Madrid, en las oficinas de la compañía hasta el día 15, y en la Central del Banco desde las doce hasta las doce de la tarde del día 16.

El derecho de asistencia es personal, pudiendo delegarlo tan solo los socios en sus viudas; las casadas, las personas jurídicas, las monjas y las incapacitadas deben concurrir por medio de sus legítimos representantes.

Palma 30 Noviembre de 1900.—El O. G. H. to Fabra.—Representante de la compañía, El Vocal delegado, Narciso Sans.

### El Melo rope

Apreto de gran sencillez con el cual se pueden ejecutar en cualquier punto los más variados trabajos de Melor, sin necesidad de ningún auxilio.

Gran utilidad de los programas de los mejores artículos de España.

### Casa Banquero

(OLON-34-PALMA)

### Temporada Invierno 1900-1901

MIGUEL MATAS  
 Calle Colón, 17, 19 y 21

Grandes surtidos en novedades para señora, en el arte, lencería y paños, así como en general de todo cuanto de lujo como de algodón.

Apreto de la gran subida de precios en todos los géneros, esta casa ha comprado algunos artículos de varios artículos para vender á precios baratísimos.

Hay para liquidar una gran cantidad de paños, telas, etc. etc. con rico diseño desde 1 peseta uno.

APROVECHAR LA OCASION

### Piano:

Av. (ant. de su dueño) se vende un magnífico piano casi nuevo. Informarán: Biedano, número 16—Palma.

# GRANDES ALMACENES LA INDUSTRIAL

## QUINT BROSSA



Para la próxima temporada de invierno se ha recibido un extenso y variado surtido de Alfombras de todas clases, Bruselas Moquetas, Fieltros, Felpillas, Cordeillo, etc. etc., en colores y dibujos alta novedad.

**PRECIOS SUMAMENTE MODICOS**

Grandes Almacenes LA INDUSTRIAL Quint y Brossa

CAMAS A 35 PTAS.

**ANTIGASTRALGICO MARTORELL**

Cura radicalmente la Gastralgia, la Dispepsia en sus diferentes manifestaciones, los Vómitos biliosos, Dolores estomacales, Catarros gastro intestinales, Dilatación estomacal, y la mayoría de las enfermedades del Estómago e Intestinos.

ELABORACIÓN Y VENTA FARMACIA DE S. MARTORELL  
Plaza de Coll (Esquina a la de Fiol)  
PALMA DE MALLORCA

Vapores, trasatlánticos Píñillos, Izquierdo y C.

— 3.ª C. — CADIZ —

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos.

Para HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, VERACRUZ y TAAMPICO, con estal en FUERTO RICO, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá del 10 al 12 de Diciembre el vapor



### CATALINA

Admite carga y pasajeros para dichos puertos, y CANARIAS.

Rara más informac, dirigirse á sus Representantes en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20—Palma.

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL.—Madrid.

Calle de Orléans, número 1. (PARTE DE REGOLETON)

Seguros contra incendio

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran caudal de sus operaciones asegura la continuidad de sus operaciones. Su capital, de 100 millones de pesetas, es garantía de su solidez.



Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros se contrata la clase de combinaciones, y especialmente las de vida, con el fin de proporcionar a los interesados una renta vitalicia y al fin de su vida una cantidad que cubra sus necesidades. Para más detalles dirigirse a la oficina de esta compañía.

Capital social efectivo Ptas. 75.000.000  
Primas y reservas 44.928.645  
Total Ptas. 119.928.645

SUBDIRECCION—APUNTAORES, NUM. 8—ENTR.

### PRODUCTOS ESPECIALES

#### Farmacia de J. Torrens

SOLLER

VINO URANADO PÉPSICO. Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.  
PILDORAS ANTILEUCORREIGAS. Curan pronto y radicalmente el «flujo blanco», los escores pálidos, debilidad, etc.—Pídanse prospectos.

DE VENTA

Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Señoras.  
Barcelona: Farmacia del Dr. Elías; Sociedad Farmacéutica Española y Urtach C.ª.  
Madrid: Farmacia del Dr. Vasa del Castiello; Idem del Dr. Blas y Manada.  
Valencia: Hijos de Blas Quetsa.  
Alcázar: Farmacia del Dr. Reina y Barreda.

### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE EN CULTIVO

Regenerativo y depurativo de la sangre

#### del doctor Padró

Remedia agotamiento para la curación de las estrófinas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las lagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los ojos blancos, las lagas de la entra, la separación de los oídos, las estrías de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

Deposito en Palma: Farmacia Valenciana.—Centro farmacéutico y principal.

### LA CATALANA

Compañía de seguros á prima fija contra incendios, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas á vapor.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO 1885

Domicilio social: Dermiterio de S. Francisco 5, pral.

Unico subdirector en la provincia de las Baleares, con título y poderes Notariales D. José Arbó y Mestre.

Oficinas de la Subdirección: Calle de Serriá, número 21, pral.

### LIBROS EN VENTA

Historia Universal—por Cesar Cantú

Diez tomos lijamente encuadernados y adornados con infinitud de láminas que representan paisajes de la narración, vistas, retratos y mapas de los países antiguos y modernos, se cederán por el ínfimo precio de 130 00 pesetas.

Dichs obra puede verse y examinarse en el Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia, número 10.

### Vino GIMBERNAT

YODO-TANICO FOSFATADO ACREDITADO

Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofulismo, linfatismo (tumores fríos, tumores blancos). Necesario á las jóvenes en la época de la pubertad, vuelve fuertes y robustos á los de carne blanda, es muy conveniente á las señoras embarazadas y en la lactancia para fomentar la robustez de los niños y evitar el enfriamiento de la madre. Precio 8 reales; Analo, 14.—Barcelona y en todas las poblaciones.  
En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Fortesa y Agulló, Centro Farmacéutico, Valenciana y demás bien surtidas.—(\*)

### SOLUCION BENEDICTO

CLIBERO-FOSFATO CREOSOTAL

DE SAL COM

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, escirros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumitivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofulismo, etc. Precio 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenciana y Centro Farmacéutico.

### ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarjetas de precios que empiezan á regir desde el día 1.º de Octubre de 1900 para cada uno de los periódicos cuya sección de anuncios está cedida al

#### CENTRO DE ANUNCIOS

EN 1.ª PAGINA	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 200'00
Un id. de media página	100'00
Un id. de tres columnas	50'00
Un id. de dos columnas	20'00
Un id. de una columna	15'00
EN 2.ª Ó 3.ª PAGINA	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 150'00
Un id. de media página	80'00
Un id. de tres columnas	45'00
Un id. de dos columnas	15'00
Un id. de una columna	10'00
EN 4.ª PAGINA	
Un anuncio de toda la página	Ptas. 75'00
Un id. de media página	50'00
Un id. de tres columnas	25'00
Un id. de dos columnas	10'00
Un id. de una columna	5'00

Los suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.—El Timbre y demás derechos á cargo del anunciante.

### EL ACETILENO

como PETROLEO á real el litro y como GAS á medio real el metro. con los ARARATOS PERFECCIONADO sistema

#### BOFILL (Ingeniero)

Patente de invención por 20 años

Lámparas y Faroles para Bicicletas y carruajes y Mecheros especiales que no producen humo.

Combustivo superior á 70 cent. km.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como Usurpadores.

Sindicato-1 41-1.—PALMA

### TIJERA DE CORSES

«La Catalana»

BARCELONA—12—TIJERA



Variado surtido en corsets de todas clases, especialmente los de la marca PARISIEN; precios económicos.

Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corsets láiteos para señoras delicadas.

Risas y otros corsets para señoras.  
Basta decir. — Últimos medallas de París.—Género superior.—Comodidad á todas horas.

NO. 1. 12—BARCELONA—RUM. 12—PALMA.

NOTA: Se paga á domicilio á tomar medidas y á probar los corsets.

### AGRICULTURA

#### La Maravilla

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola.

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

Abonos especiales para

VINA ALGARROBO  
NARANJO CEREALLES  
ALMENDRO FIGUERA  
ALBARICOQUE OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respectable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

### CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza Sta. Eulalia, 10—Palma de Mallorca

Juan González

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

«La Almudaina»,—«La Última Hora»,

TARIFA DE PRECIOS QUE RIGE DESDE 1.º JULIO 1900

Anuncios en 1.ª página

á ptas. 0'30 la línea corta de 7 cims. del cuerpo 8.º  
á ptas. 0'60 la línea larga de 14 cims. del cuerpo 8.º

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página

á ptas. 0'15 la línea corta de 7 cims. del cuerpo 8.º  
á ptas. 0'30 la línea larga de 14 cims. del cuerpo 8.º

Anuncios en la 4.ª página

á ptas. 1'10 la línea larga de 11 cims. del cuerpo 8.º

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, «circulares», etc. á ptas. 10'00 por tirada de periódico. Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales. Contratos de anuncios, con ventajas para las Compañías Navieras. Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales. Reparto de prospectos á mano á 5 ptas. millar. Ventaja positiva para los señores anunciantes.

— DESGÜENTOS —

Los Suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

— CONDICIONES —

Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces se pararán á doble precio.—Los comunicados á triple precio.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciar.

### INTERESANTE

Se desea adquirir toda clase de monedas y billetes del mismo metal.

ORO

No hacen de otros anuncios sin antes saber el precio de la obra.  
KONIG, NUM. 10—ENTR.

Aviso: Se necesita un matrimonio de mediana edad ó una familia poco numerosa inteligente para regentar una tienda de comestibles.—Razón: Plaza de la Libertad, núm. 4

Para alquilar: Está el segundo último piso de la casa saguán número 3, de la calle del General Barceid, de bastante capacidad con desván y terrado común con el inquilino del primer piso, en éste darán razón.

Tienda: Hay una para vender con dador á depósito de viveres café, azúcar, etc. en el número 36 y número 37. Informarán: Constitución, 77 y Peñalares, 36.

IMP. DE J. TOUS